

DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA EN EL SIGLO XXI

Escalona Burgos, Omaira ¹

RESUMEN

Este artículo se propuso reflexionar sobre la importancia de la misión universitaria y la necesidad de cumplir con excelencia sus funciones básicas, a través de estrategias y acciones encaminadas a romper con la resistencia al cambio y dar respuesta a los desafíos y realidades del siglo XXI. Durante su desarrollo se respondió a las siguientes interrogantes ¿conoce el docente universitario los desafíos que enfrenta la universidad, en el contexto de la globalización?; ¿la universidad esta consiente de los desafíos que debe afrontar en el siglo XXI?; ¿es política consensuada del sector universitario venezolano, abordar la transformación de su misión, en función de los retos del presente milenio? La investigación asumió el enfoque cualitativo-documental, en una postura expansionista de la realidad, en busca del todo, con mente abierta y descriptiva, en un contexto epistemológico, por cuanto presenta cimientos en los estudios aplicados en diferentes áreas disciplinares; su implicancia permite observar la realidad a través de un enfoque interpretativo, de documentos y otras fuentes de información, para ir construyendo el objeto de investigación, donde la unidad de análisis son los documentos escritos (libros, artículos científicos) y documentos impresos, electrónicos, gráficos y audiovisuales, por lo que conlleva a una investigación reconstructiva, buscando captar a través de la hermenéutica, lo que dicen los textos. El proceso es inductivo, expresado como un devenir de interacción entre la teoría y la realidad objeto de estudio. Se destaca como reflexión que es de imperiosa necesidad que la universidad sustituya el débil control administrativo existente hasta el momento por una cultura de la evaluación, orientada a la discusión dialógica consensuada.

Palabras Claves: La Universidad venezolana, Desafíos del siglo XXI. Control.

VENEZUELAN UNIVERSITY CHALLENGES IN THE 21ST CENTURY

ABSTRACT

This article set out to reflect on the importance of the university mission and the need to fulfill its core functions with excellence, through strategies and actions aimed at breaking with resistance to change and responding to the challenges and realities of the 21st century. During his development the following questions were answered does the university teacher know the challenges facing the university, in the context of globalization?; Is the university aware of the challenges it must face in the 21st century? Is it consensual policy of the Venezuelan university sector to address the transformation of its mission, in the way of the challenges of the present millennium?. The research assumed the qualitative-documentary approach, in an expansionary position of reality, in search of the whole, with an open and descriptive mind, in an epistemological context, since it presents foundations in the studies applied in different disciplinary areas; its implication allows to observe reality through an interpretive approach, documents and other sources of information, to build the object of research, where the unit of analysis are written documents (books, scientific articles) and printed documents, electronic, graphic and audiovisual, so it leads to reconstructive research, seeking to capture through the hermeneutics, which the texts say. The process is inductive, expressed as a becoming of interaction between theory and the reality under study. It stands out as a reflection that is of urgent need for the university to replace the weak administrative control that exists so far with a culture of evaluation, oriented to consensual dialogical discussion.

Key Words: The Venezuelan University, 21st Century Challenges. Control.

¹ Coordinadora Pedagógica. Escuela Técnica Comercial Fermín Toro. (Carabobo, Venezuela). Licenciada en Administración Comercial. Profesora en Educación Comercial. Especialista en Gerencia Educacional. Doctorante en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL, Venezuela). escalonaomaira4@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

América Latina, donde se inserta Venezuela, ha sido un verdadero escenario de experiencias desde el final de la segunda guerra mundial; los decenios de crecimiento y sustitución de importaciones transcurridos entre los años 50 y 70 fueron seguidos por la década perdida de los 80, con la gran crisis de la deuda interna. Los cambios económicos de todos conocidos en los años 90, parecen haber alcanzado cierto grado de estabilidad económica, luego de largos periodos de inflaciones, desequilibrios macroeconómicos y desorden en las instituciones, que junto a la recuperación económica se han establecido nuevos mecanismos de integración, modernización del Estado y la apertura al resto del mundo.

Las situaciones descritas han incidido de manera determinante en el sistema educativo venezolano, particularmente el universitario, el cual está seriamente deteriorado, lo que ha conducido a una crisis de valores en el interior de las universidades, manifestada en un desvío dramático de las funciones y objetivos para los cuales fueron concebidas, a pesar de que las universidades, se han venido adecuando a las disposiciones en materia universitaria de organismos internacionales como la UNESCO.

En este sentido, se extrapola que la educación universitaria venezolana se ha transformado en un mecanismo productor y reproductor de profesionales, alejados y descontextualizados de la realidad socio-educativa y económica del país, producto de los cambios en la política nacional, amparados en la Ley de Universidades (vigente desde hace más de 40 años), la cual está totalmente desfasada. Esta Ley ha favorecido la concepción de grupos monolíticos de poder dentro de las instituciones, donde se utilizan los espacios académicos y de investigación, para otros propósitos, surgiendo discrepancia entre el *deber ser* y el *real ser* de la universidad.

Al respecto Luque (2009:226), refiriéndose a la reforma parcial de la Ley de Educación de 1940 y al tema de la autonomía, señala que para esa fecha ya se hablaba de:

(...) el enquistamiento en las universidades de grupos de poder de larga tradición e ilustres apellidos que, en aras de sus privilegios materiales y culturales, se oponían a toda reforma universitaria, a todo cambio de sus estatus dentro de ellas. Dominada por tales selectos grupos, la Universidad era un foco de resistencia al cambio.

Ahora bien, al detenerse en analizar, el Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, aprobados por la Conferencia Mundial

para la Educación Superior en Paris (UNESCO, 1998), en el Preámbulo se indica lo siguiente

Se observan una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

De igual forma en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción UNESCO (2008), se plantea que la educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. De igual forma se destaca que dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación deben formar parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

Por consiguiente, es desde la propia educación superior que se tiene que hacer frente a imponentes desafíos, emprendiendo la transformación y la renovación más radical que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

En este escenario de realidades los desafíos principales de la institución universitaria en el siglo XXI son: 1)-El reto de construir una sociedad justa basada en el conocimiento y la investigación; 2)-Afianzar la identidad cultural en un mundo globalizado; 3)-Transformar los sistemas educativos de la región; 4)-Prolongar la educación para toda la vida; 5)-Emplear eficazmente los medios tecnológicos disponibles; 6)-Hacer investigación científica y tecnológica de alta calidad; 7)-Vincular a las universidades con las empresas; 8)-Resolver el problema del financiamiento universitario; 9)-Contribuir a la integración latinoamericana y 10)-Cumplir bien las funciones universitarias tradicionales. Todo ello para dar respuestas a sospechas difundidas sobre la relevancia actual y futura de estas instituciones educativas.

Sobre la base de lo descrito y en función de la importancia y relevancia de la universidad venezolana en el siglo XXI, se plantean las siguientes preguntas que orientan la investigación ¿conoce el docente universitario los desafíos que enfrenta la universidad, en el contexto de la globalización?; ¿la universidad esta consiente

de los desafíos que debe afrontar en el siglo XXI?; ¿es política consensuada del sector universitario venezolano, abordar la transformación de su misión, en función de los retos del presente milenio?. Para responder a las interrogantes, este artículo se propuso reflexionar sobre la importancia de la misión universitaria y la necesidad de cumplir con excelencia sus funciones básicas, a través de estrategias y acciones encaminadas a romper con la resistencia al cambio y dar respuesta a los desafíos y realidades del siglo XXI.

2. ESPACIO METODOLÓGICO

La investigación asumió el enfoque cualitativo-documental, en una postura expansionista de la realidad, en busca del todo, con mente abierta, exploratoria y descriptiva, en un contexto epistemológico, por cuanto presenta cimientos en los estudios aplicados en diferentes áreas disciplinares, su implicancia permite observar la realidad a través de un enfoque interpretativo, de documentos y otras fuentes de información, a partir de lo cual se va a ir construyendo el objeto de investigación -Desafíos de la universidad venezolana en el siglo XXI-, donde la unidad de análisis son los propios documentos escritos (libros, artículos científicos) y documentos impresos, electrónicos, gráficos y audiovisuales.

La construcción del conocimiento desde las fuentes primarias y secundarias, es una manera de velar por la tradición del pensamiento original y desde esa perspectiva, traerlo al presente con una lectura hermenéutica que favorezca la discusión al hacer nuevos aportes al desarrollo educativo, científico y tecnológico. En palabras de Rodríguez; Gil y García, (2012:292) "...según la hermenéutica los hechos sociales (y quizás los naturales) son símbolos o textos que deben interpretarse en lugar de describirse y explicarse objetivamente...". Por ello, la descripción de la información de los documentos, se realizó a través de un ciclo hermenéutico, donde se garantizó la autenticidad (origen e integridad de la información); credibilidad (veracidad y exactitud); representatividad (relevancia para el área de conocimiento); significado (claridad de la información) y teorización (aportes significativos).

Teniendo en cuenta que el enfoque cualitativo busca comprender e interpretar la realidad más que analizarla y explicarla, en el contexto de la investigación documental es el que mejor se adapta a este requerimiento, por cuanto el interés es más de carácter interpretativo-comprensivo, buscando captar a través de la hermenéutica, lo que dicen los textos. Al respecto Vargas, (1998:28) indica que este enfoque "...conlleva a una investigación reconstructiva, con nuevas preguntas un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previo y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión". El proceso es inductivo, es decir,

expresado como un devenir de interacción entre la teoría y la realidad objeto de estudio.

Por sus características, este artículo, busca captar exhaustivamente lo que dicen los textos, de manera holística, ya que se inquiera una comprensión global del fenómeno, a fin de visualizarlo en un contexto mayor que le de fuerza y sentido, no para dividirlo o fragmentarlo en su interior y perder de vista su significado integral. El interés final (su ontología), es reflexionar sobre la importancia de la misión universitaria y la necesidad de cumplir con excelencia sus funciones básicas, a través de estrategias y acciones encaminadas a romper con la resistencia al cambio para dar respuesta a los desafíos y realidades del siglo XXI, que sirva de apoyo a estudios posteriores, con base en la documentación existente.

3. LA MISIÓN Y LA VISIÓN DEL SECTOR UNIVERSITARIO FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

Vivimos en un mundo en transformación y una sociedad en permanente necesidad de transformarse, no solo por los avances de desarrollo científico y tecnológico, sino por los cambios generados en el contexto global, en cuanto al problema social, donde la Universidad y, en general la educación superior, tiene que involucrarse y aportar respuestas. Tal situación no puede estar dirigida exclusivamente al ámbito propio de la educación superior, restringiéndolo a la formación de los recursos humanos, sino que, además, debe desarrollar y permitir la investigación necesaria para abordar los problemas que aquejan a la sociedad, ya que la sociedad espera de sus Universidades las respuestas a dichos problemas.

En torno a ello, la Universidad está urgida de autoexaminarse; reflexionar y analizar si el modelo socio-histórico que ella representa, sigue teniendo la posibilidad de responder a tales situaciones. Como investigadora pienso que la Universidad, en líneas generales, ha cumplido con su responsabilidad social, pero, evidentemente, su esfuerzo nunca ha sido suficiente; siempre se puede hacer un esfuerzo adicional y creo que en este momento la mayor urgencia es la revisión de los modelos organizacionales y administrativos que rigen a estas organizaciones.

Aparentemente, en los últimos veinte o treinta años este modelo ha entrado en crisis y se ha convertido en un modelo que ha ido acumulando ineficiencias y resultando sumamente costoso. Revisar la respuesta organizativo-administrativa o el rol de la Universidad de cara a los nuevos retos, evidentemente, obliga a un proceso de una necesaria reforma Universitaria. Estas respuestas tienen que venir desde la propia especificidad de la universidad, que no debe estar al servicio de

ninguna ideología, ni gobierno en particular, y que, si bien forma parte del Estado, su compromiso mayor es con la sociedad en su totalidad.

En el siglo XXI, a la educación universitaria le corresponde el papel estelar para afianzar la identidad cultural en un mundo globalizado y superar los desafíos que se presenten. Por ello, debe constituirse en la punta de lanza de la educación holista, a la que corresponda el desarrollo de una nueva cultura o ecocultura sustentable, porque es en el nivel educativo superior donde las nuevas generaciones deben ser modeladas con apego a los paradigmas emanados de la reflexión científica y la crítica constructiva, a través de planes y programas académicos transdisciplinarios, integrales y abiertos a la trascendencia.

Para una mejor comprensión de las características de la educación holista o ecocultura sustentable, se muestra el siguiente cuadro comparativo con la educación reduccionista

Cuadro 1: Comparación entre la educación Mecanicista (reduccionista) y la educación Holista

EDUCACIÓN MECANICISTA	EDUCACIÓN HOLISTA
Interdisciplinariedad	Transdisciplinariedad
Fragmentación del Conocimiento	Integración del Conocimiento
Sistemática	Holista
Empírica-analítica	Empírica-analítica-holista
Desarrollo del pensamiento	Desarrollo de la inteligencia
Cientificista-dogmática	Laica-espiritual
Reduccionista	Integral
Centrada en enseñar	Centrada en aprender
Currículo estático predeterminado	Currículo dinámico indeterminado
Currículo centrado en disciplinas	Currículo centrado en preguntas
Centrado solo en la ciencia	Centrado en el conocimiento humano
Cambios superficiales de la conducta	Cambios profundos en la conciencia
Disciplina académica	Campo de indagación
Psicología mecanicista	Psicología transpersonal
Indaga la dimensión externa-cuantitativa del universo	Indaga la dimensión externa-interna, cuantitativa y cualitativa del universo
Solo existe la inteligencia lógico-matemática	Existen múltiples inteligencias
Fundada en organizaciones burocráticas	Fundada en comunidades de aprendizaje
Paradigma de la simplificación	Paradigma de la complejidad
Conciencia depredadora	Conciencia ecológica

Fuente: Tomado de Gallegos Nava (2001). Elaborado por la autora (2020)

Como se observa en el cuadro, la educación holista, tiene carácter de permanente, sus manifestaciones conducen a una concepción unificada de la realidad, rompiendo fronteras artificiales entre las diversas disciplinas y los múltiples campos de la cultura, se caracteriza por ser empírica-analítica, transdisciplinaria, integra el

conocimiento, desarrolla la inteligencia integral, está centrada en el “aprender a aprender”, fundada en comunidades de aprendizaje, se sustenta en el paradigma de la complejidad y desarrolla la conciencia ecológica. Su propósito es mantener el equilibrio entre el conocimiento intelectual, la sensibilidad estética y emocional y la dimensión trascendente del ser humano, entendida no como “una educación para el cambio”, sino como “una educación en el cambio”.

El carácter permanente de la educación holista obliga a que la universidad modifique el actual sistema de formación de profesionales, a fin de garantizar el reconocimiento académico del saber y las destrezas adquiridas, fuera del ámbito universitario, que trascienda las disciplinas y que forme para la competitividad en un mundo global. En palabras de Tunnermann Bernheim, (1998:231) “El ideal no es que la Universidad sea educadora de la comunidad, ni siquiera en la comunidad, sino que la comunidad sea educadora con la universidad”.

Es preciso mencionar en este aspecto, que la Comisión Internacional sobre Cultura y Desarrollo de la UNESCO, en el informe Tunnermann, (1998) prevé los siguientes escenarios posibles para la humanidad en periodos de cuarenta años, desde 1980 hasta el año 2100, referidos principalmente al ámbito socioeducativo y cultural. Obsérvese la figura.

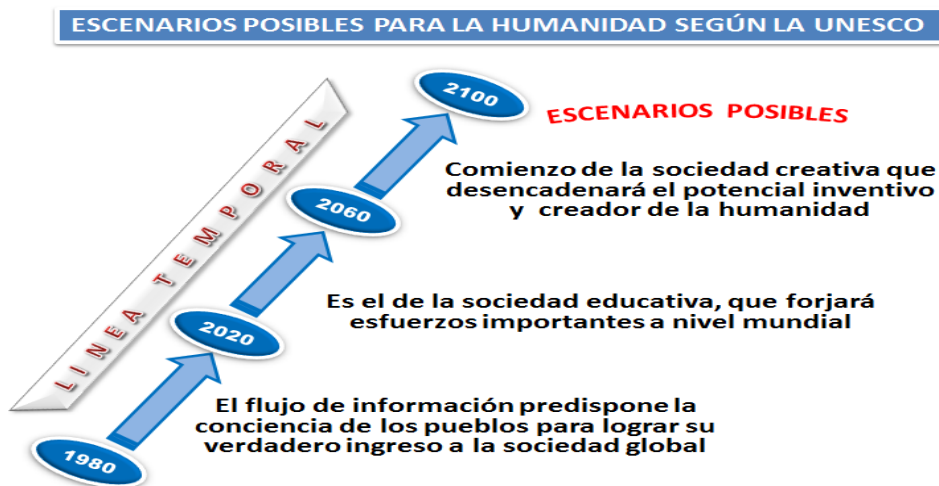


Figura 1: Escenarios posibles para la humanidad en periodos de cuarenta años según la UNESCO (1998). Elaborado por la autora (2020)

El primero de esos periodos está teniendo lugar desde 1980 y se extenderá hasta 2020, dominado por los medios masivos de comunicación social y las imágenes,

no obstante lo cual, el excesivo flujo de información (infoxicación) predispone la conciencia de los pueblos, regiones y naciones, para lograr su verdadero ingreso a la sociedad global.

El escenario para 2020-2060 es el de la Sociedad Educativa, la cual es humanista, productiva y constructora del conocimiento como fundamento del nuevo estado docente, estableciendo que la educación es indispensable para la formación de los valores, hábitos, costumbres, actitudes, creencias, capacidades y habilidades de los hombres y mujeres, que en conglomerado de intereses y expresiones culturales forman la sociedad, lo cual se lograría mediante la educación de las mayorías, a través del uso intensivo de las tecnologías educativas y la dedicación de los medios de comunicación social a los propósitos formativos, la planeación racional de las ciudades y la preservación del ambiente (posición ecológica).

Finalmente, a partir del año 2060 hasta el 2100 se prevé el comienzo de la Sociedad Creativa que desencadenará el potencial creador de la humanidad; todos gozarán de la educación permanente de carácter humanista y técnica, la inmensa mayoría de la población tendrá acceso a la educación superior y el desarrollo sustentable será una realidad. La sociedad creativa generará alternativas de solución, a partir de la fusión de ideas o conceptos conocidos y que habitualmente producen soluciones originales, ya que la creatividad nace y se alimenta de los problemas.

El proceso de creación de nuevas técnicas o nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales y que no están cubiertas adecuadamente es sin duda la fusión de la creatividad y la innovación social, aportando soluciones a problemas desde puntos de vista y enfoques diferentes, poniendo a la disposición el uso de multitud de recursos tecnológicos e informacionales, a través del ciberespacio; direccionalizados y focalizados en la realidad social.

De igual forma, se requiere implementar una cultura de la evaluación, que se oriente a la discusión dialógica consensuada a través de procesos de auto evaluación y de evaluación inter pares, que sean modos de comprobar los resultados de una actividad permanente de apoyo al cambio, y no simplemente certificación del éxito o fracaso de lo que no ha cambiado y que sustituya el débil control administrativo existente hasta el momento, lo cual conlleva a un cambio en la relación Sociedad-Estado-Universidad.

4. LA NECESIDAD DE UNA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

La Universidad venezolana y por ende la educación en este nivel educativo, está confrontando en el siglo XXI, una severa crisis en los órdenes: educativo, social, económico, político, cultural y de valores, que ha ocasionado una encasillamiento y desintegración de su visión, misión, funciones, objetivos y propósitos, producto de decisiones no consensuadas entre los entes gubernamentales, las asociaciones gremiales, las autoridades universitarias y la comunidad estudiantil.

Las estructuras de poder existentes en el sistema universitario han sido uno de los factores principales de la problemática descrita de resistencia a esos cambios. Uno de los grandes desafíos que ha tenido históricamente la educación universitaria venezolana ha sido romper con esa resistencia y lograr así la adecuación de las universidades a las nuevas realidades y necesidades de la sociedad y su entorno, para lo cual debe proyectarse ante la sociedad y cumplir su función social. Obsérvese la imagen



Figura 2: Proyección de la universidad en el nuevo milenio (2020-2060). Elaborado por la autora (2020)

La práctica en la responsabilidad social, delinea la construcción de alternativas de acción-transformación con diversas comunidades y organizaciones sociales, situando al estudiante en su papel como sujeto político, con la intencionalidad de fomentar la construcción y la movilización social, para generar procesos de transformación contextualizados. Se enmarcan en líneas estratégicas de acción-trabajo tales como: formación humana, participación ciudadana, desarrollo sostenible y emprendimiento social.

La proyección social de la universidad debe sustentar la educación en los valores que rigen al hombre en la sociedad, asociados con el bienestar social; el objetivo es proporcionar una formación integral, vertebrada en la armonía y tranquilidad (propiedad esencial de toda verdadera educación), ya que la significación socialmente positiva del valor, está dada por el grado en que éste exprese realmente un redimensionamiento del hombre, de las relaciones en que vive, y no de sujetos aislados, grupos o clases sociales particulares.

La probidad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género, pues su objetividad depende de la subjetividad y su carácter social de la individualidad y viceversa, quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social. De igual manera, la formación disciplinaria como proyección social de la universidad, tiene por finalidad la reflexión teórica, es decir, la construcción de conocimientos en determinadas áreas disciplinares según los requerimientos de la sociedad en materia de formación de recursos humanos (talentos)

Cuando se habla de educación continua y permanente, se hace referencia a la actividad docente universitaria cuya misión es vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando para toda la vida. La función de docencia de la universidad es la responsable de este proceso, lo cual garantiza su protección social.

Otro elemento de proyección de la función social de la universidad es la transición y transferencia Educativa, delinea un cambio de etapas educativas dentro de un proceso de escolaridad obligatoria, lo cual implica el paso de un ciclo a otro, no solo de un currículo diferente, sino con una estructura y funcionamiento distinto, a lo que el alumno debe adaptarse. Al respecto Antúnez, (2010:45) insiste "...ante la problemática compleja de las transiciones, son necesarias tanto la acción profesional de los docentes, como las medidas generales de política educativa".

De igual forma, la universidad a través del voluntariado social, hace apoyo a la comunidad de influencia en dientes área y proyectos de acción, ya que para construir una sociedad inclusiva y justa, es necesaria la participación de todos, en ese sentido, el voluntariado convierte a la universidad en un gestor de cambio de comunidad, al aportar tiempo, habilidades e ideas en la resolución de problemas, a través de la transferencia de saberes, haceres y convivires.

En este escenario de realidades y retrotrayendo la historia, es de recordar que el propósito principal de la universidad venezolana, para cumplir con su función social

es preservar, crear y transmitir conocimientos y cultura, aunque sus contenidos concretos han variado mucho a través del tiempo; son instituciones de acervo, en cuanto sirven de depositarias de los saberes y de los valores universales de la sociedad que les dan vida y las mantienen activadas.

El viejo modelo era básicamente uno de élite, de minorías, que funcionaban como fábricas del intelecto, en cuanto producir nuevos saberes, ideas, información, teorías, comprobación de relaciones causales, comprensión de fenómenos, nuevas técnicas y métodos, donde se mezclan y se forjan las influencias de su medio y de su tiempo, y son también el hilo conductor que transmite contenidos cognitivos, investigativos y valorativos de una generación a otra. Entonces cómo transformarnos el modelo tradicional en un modelo de respuesta masiva sin sacrificar la calidad académica; precisamente es el reto que debe encarar la universidad y la sociedad.

La respuesta a este planteamiento, se dirigiría a la función de Docencia, en cuanto a que cada carrera universitaria debe tener una base fundamentada en el humanismo y los valores, para garantizar el continuum de la función social. Por tanto, la formación ciudadana, tiene que insertarse no solamente como asignaturas, sino con actividades que permitan sensibilizar al estudiante sobre su responsabilidad personal con respecto a lo que pase en la universidad, el mundo y la sociedad.

Además, no solamente una educación de valores ni humanística, sino una educación permanente; científica, tecnológica, social y ecológica; suficiente en el campo personal, profesional y laboral estrictamente (educación para toda la vida), combinando la formación integral, con la humanística y con la ética, para lograr profesionales éxitos y comprometidos con el cambio. Obsérvese en la figura un modelo aproximado de la función social de la universidad venezolana en el siglo XXI.



Figura 3: Continuum de la función social de la Universidad en el siglo XXI. Elaborado por la autora (2020)

Se entiende a través de la figura, que para garantizar la universidad un continuum de su función social, la universidad debe preparar a profesionales, debe formar profesionales con competencias personales, generales, específicas y profesionales para enfrentar los desafíos, a través de referentes axiológicos, que delinear los comportamientos de los actores sociales en un contexto dado, tales como: equidad, inclusión, oportunidad, realidad, moralidad y justicia, para propiciar emprendimientos para el cambio.

Es generalmente aceptado, e incluso especificado en la legislación, que las universidades logran su misión a través de las funciones de: Docencia, Investigación y Extensión, las cuales se concretizan en actividades y le dan su razón de ser. Cada una de estas funciones agrupa un conjunto de políticas, proyectos y actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de éstas expresan la misión y la visión universitaria.

La docencia, la investigación y la extensión son términos que no pueden ser reducibles uno al otro; es decir, existe dualidad, pero por otro lado no son nítidamente separables, pues confluyen mutuamente en el logro de objetivos, para así alcanzar su visión y misión como parte del todo; en este sentido, las tres funciones universitarias son una sola, para lograr los propósitos educativos y sociales que requiere el país.

Mediante la función de Docencia, la universidad transmite conocimientos, habilidades y valores, para formar a los profesionales en diferentes áreas que requiere el país. Planeará, ejecutará y evaluará adecuadamente experiencias sistemáticas de aprendizaje, ligadas al mundo laboral; la docencia dejará de

limitarse a proporcionar información e instrucciones aisladas y poco significativas para que los estudiantes aprendan; su principal función será la de guía que ofrezca rutas formativas de aprendizaje a los estudiantes, para que su aprendizaje implique un proceso formativo integral y de calidad, que pueda ser comparable, compatible y competitivo con cualquier otra institución de educación superior.

La función de Investigación, constituye la actividad esencial de la misión universitaria, sirve de soporte a la extensión y a la vez se constituye en un factor determinante en la actualización y profundización del conocimiento, como sustento a la actividad docente, delinea la generación de procesos, proyectos y productos; es la concretización del esfuerzo creativo de más alto nivel mental, así como el motor que continuamente alimenta la innovación en los sistemas de producción.

En la función de Extensión (llamada proyección social), las instituciones de educación superior prestan servicios directos, a la universidad, a otras instituciones y a la comunidad, a través de una variada gama de actividades; se enfatiza la relación universidad ↔ comunidad en la que está inmersa. Originalmente esta función era entendida como llevar el conocimiento universitario a la sociedad, "extender" la presencia de la universidad en la sociedad y relacionarla íntimamente con el pueblo. Sin embargo, su concepción ha cambiado a lo largo del tiempo hacia el establecimiento de un diálogo entre la universidad y la sociedad de manera que ambos actores se vean beneficiados.

Se destaca que la desarmonía de las tres funciones básicas universitarias, se evidencia claramente en la falta de vinculación de las universidades con los sectores externos y con la escasa participación en los acontecimientos políticos, económicos y sociales del país. Al respecto Guevara y Divo, (2006:89) indica "El desequilibrio entre sus tres funciones básicas ha traído como consecuencia deterioradas relaciones con el estado y la empresa, que afectan la calidad de la enseñanza y los niveles de productividad científica y tecnológica"

Extender a través de los muros universitarios el conocimiento adquirido a partir de la investigación, que la docencia sea la responsable de un proceso de formación y transformación y la extensión se convierta en el principal instrumento para difundirlo; debe ser la principal misión de una universidad, que enmarcada en los nuevos paradigmas emergentes sea protagonista de los nuevos tiempos y no mantenga una actitud silente ante un país que requiere de su intervención para alcanzar el crecimiento social.

6. REFLEXIONES FINALES

En Venezuela, los largos y prolongados periodos de inflación, desequilibrios macroeconómicos, crisis social y desorden en las instituciones, han incidido de manera determinante en el sistema educativo venezolano, particularmente el universitario, el cual está seriamente deteriorado, lo que ha conducido a una crisis de valores en el interior de las instituciones de educación superior.

La educación universitaria venezolana se ha transformado en un mecanismo productor y reproductor de profesionales, alejados y descontextualizados de la realidad socio-educativa y económica del país, producto de los cambios en la política nacional, amparados en la Ley de Universidades (vigente desde hace más de 40 años), la cual está totalmente desfasada. Esta Ley ha favorecido la concepción de grupos monolíticos de poder dentro de las instituciones, donde se utilizan los espacios académicos y de investigación, para otros propósitos, surgiendo discrepancia entre el “deber ser” y el “real ser” de la universidad.

Existe un desfase entre las funciones de docencia, investigación y extensión de la universidad, las cuales trabajan descoordinadamente, con especificidad en los aspectos referentes a la resolución de los problemas que enfrentan los sectores públicos y privados y, la sociedad global, además del escaso enlace con las políticas gubernamentales, en materia educativa.

En Venezuela, ante la crisis económica y socio-educativa, la universidad debe autoexaminarse; reflexionar y analizar si el modelo socio-histórico que ella representa, sigue teniendo la posibilidad de responder a tales situaciones. La mayor urgencia es la revisión de los modelos organizacionales y administrativos que rigen a estas organizaciones, los cuales se tornan desfasados y descontextualizados.

Es de imperiosa necesidad que la universidad sustituya el débil control administrativo existente hasta el momento por una cultura de la evaluación, orientada a la discusión dialógica consensuada, a través de procesos de auto evaluación y de evaluación inter pares, que sean modos de comprobar los resultados de una actividad permanente de apoyo al cambio, y no simplemente certificación del éxito o fracaso de lo que no ha cambiado, lo cual conlleva a estrechar la relación Sociedad-Estado-Universidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antúnez, S. (2010) La transición entre etapas. Ediciones Graó.

Corrales, S (2001) La Misión de la Universidad en el Siglo XXI. Revista Electrónica en Comunicación Razón y Palabra. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n57/scorrales.html>

Gallegos Nava, R. (2001). Educación Holista, Pedagogía del amor universal. México.

Guevara, E. y Divo, J. (2006). La Investigación en la Universidad de Carabobo en el Contexto Histórico del Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Vicerrectorado Académico. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Luque, G (2009). Educación, Estado y nación. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Rodríguez, G., J. Gil y García, E. (2012). Metodología de la Investigación Cualitativa. 4ta edición. Málaga. Aljibe.

Tunnermann Bernheim, C. (1998). La educación superior en el umbral del siglo XXI. Venezuela: Ediciones CRESALC/UNESCO.

UNESCO (1998) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Paris

UNESCO (2008) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción. Paris [Documento en línea] Disponible en http://www.acading.org.ve/info/comunicacion/pubdocs/docs_educacion/declaracion_mundial_educacion_superior_vision_accion.pdf, en 9 de Marzo de 2008

Vargas, G. (1998). Algunas características epistemológicas de la investigación documental. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Colombia. Revista de ASCOLBI. Vol. 1. p.p 26-33.

Enlaces Externos

<https://www.udi.edu.co/proyeccion-social-y-extension>

Mis en ligne sur Cairn.info le 06/03/2014 <https://doi.org/10.3917/resg.098.0083>

<https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2013/1-2/art-9/>